



BOLETÍN *Informativo*

ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA AÑO VII • Nº 56 MAYO 1994



E N F E R M E R I A

**Ante una
realidad diaria:
Muerte del
anciano terminal**



Sumario

- 3 Editorial
- 4 Fue noticia sanitaria
- 12 Profesionales homenajeados

Coleccionable

- 13 La Enfermería sevillana. Capítulo XXXVIII.

Páginas centrales

- 16 Salvador Pániker o el derecho a "salirse" de la vida.
- 21 Idioma español para el mundo científico
- 24 Jornadas Nacionales de Enfermería sobre adolescencia.
- 31 Ayudas para investigación y edición.



6

Reportaje

Atención al niño hospitalizado



8

Jornadas

II Jornadas de Enfermería Geriátrica



22

Ocio

La Caseta del Colegio en la Feria '94



26

Concurso

Propuesta de baremo para Concursos de Traslado y Oposición

Concurso de Traslado: paciencia nuestra

Como el lector podrá comprobar, el presente número del B.I. contiene algo así como el proyecto-marco por el que deberá regirse el tan anunciado, esperado y anhelado. **“Concurso Oposición y Traslado para personal de Grado Medio”**, léase Enfermería, en el Sistema público de Salud. Inútil decir que la sola lectura supondrá todo un autoexamen para cualquier profesional que, entre sus objetivos inmediatos tenga el de someterse a cualquiera de las dos opciones, oposición o traslado, para sus respectivos puestos de trabajo.

Este BOLETIN INFORMATIVO ha querido incluir, detallado, su desglose porque se trata de un documento de indudable importancia para el mundo de la Enfermería sevillana y andaluza, por extensión. Es algo por lo que está luchando desde hace -demasiados- años y lo mínimo es que el colectivo tenga, de primera mano, una información veraz y rigurosa acerca de un asunto de tanta trascendencia.

Otra cosa va a ser el cuándo de la definitiva promulgación al citado Concurso. Han pasado ya semanas y hasta meses desde que se conociera el Baremo objeto de discusión y la Administración sigue dando mutis por respuesta. Esto es: tras largos años de espera, cuando hay un documento a punto de consagrarse, vía Boletines oficiales, todo parece indicar que el parón es el último síntoma que afecta a la esperanza de decenas, cientos de profesionales.

Sin entrar en la problemática que pueda extraerse de los criterios asignados para cada apartado, puntuación o valoración, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, órgano que aglutina el conjunto de la profesión en la provincia, lo que de verdad le preocupa son los síntomas de parálisis que la Consejería de Salud está observando para sacar adelante el tan debatido asunto. A pocas fechas de unas elecciones autonómicas, la impresión general es que, o muchos se están equivocando, o no hay excesiva voluntad política para poner en circulación algo que podría catalogarse como de “interés general”. Nos encantaría estar también equivocados y reconocerlo en próximos Editoriales, pero esto tiene los visos de quedar detenido quien sabe por qué designios para frustrar, una vez más, las esperanzas de tanta compañera y compañero como hoy aguardan la materialización definitiva de sus traslados, de su oposición, de la fórmula que establezca el empleo. Ojalá que cuando el presente B.I. llegue a sus destinatarios, la propuesta que ofrecemos haya quedado rebasada por los acontecimientos. Pero...

Cuando algunos prebostes de la Administración autonómica dejan oír sus quejas sobre tal o cual crítica que Colegios, Sindicatos o colectivos formulan sobre quienes tienen el Poder de Administrar, aquí tenemos la penúltima ocasión para recordarles su “competencia y sensibilidad”. Lleva Enfermería años aguardando el Concurso de Traslado y, cuando se elabora una propuesta, el profesional se consume esperando la confirmación de la misma. Seguiremos con la pista pero... el Baremo que publicamos puede que sufra más de un resbalón. Al tiempo.

EDITORIAL

EDITA: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.
DIRECTOR: José M^a Rueda Segura.
DIRECTOR TECNICO: Carmelo Gallardo Moraleda.
SUBDIRECTOR: Francisco Baena Martín.
JEFE DE REDACCION: Vicente Villa García-Noblejas.
CONSEJO DE REDACCION:

M^a Dolores Ruiz Fernández, Juan Vicente Romero Lluch, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Alvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, M^a Carmen Fernández Zamudio, Hipólito Gallardo Reyes.

REDACCION: Infanta Luisa de Orleans, 10. Teléfono: 441 12 11.
PRODUCE: AF/IDEA PRODUCCIONES.
FOTOCOMPOSICION Y FOTOMECHANICA: AFA-3.
TIRADA: 8.500 EJEMPLARES.
DEPOSITO LEGAL: SE-656/1987

El equipo de Redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

FUE NOTICIA SANITARIA

PREMIO

El premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 1994 recayó en los Misioneros españoles que prestan labor asistencial en África y muy especialmente en la persona de Pilar Díez Espelosín, navarra que lleva veintidós años ejerciendo su cometido en Burundi donde creó un Hospital partiendo de cero y que hubo de abandonar aquél país ante el grave peligro que corría su vida.

El importante galardón hizo exclamar

a Díez Espelosín: "Estoy abrumada, no merecemos estos. Personalmente sólo soy una pobre Enfermera".

El Hospital de Kibuye funciona bajo la dirección de esta monja-enfermera titulada con toda suerte de programas asistenciales y cuenta con un programa anual de sólo cuatro millones de pesetas. El relato de Díez Espelosín a las emisoras de radio españolas contando las atrocidades que ha merecido el Premio Príncipe de Asturias. Díez Espelosín confesó a el deseo de "volver a Ruanda, reemprender nuestra labor



en el Hospital y lograr dinero para comprar mantas, medicinas...".

GRAN BRETAÑA

El sistema de Sanidad pública en las Islas Británicas está envuelto en una gran conmoción al conocerse nuevos casos dónde el debate ciudadano se ha convertido en moneda corriente. En concreto, ahora está referido a un anciano víctima de artritis al que un Hospital de Brighton no le suministró tratamiento por el hecho de haber cumplido los 65 años.

De otro lado, la polémica se encendió aún más cuando la población conoció que una empresa de tabacos, que comercializa una marca de cigarrillos llamados Muerte, costeó la operación de un enfermo de corazón.

PRESTACIONES



La Ministra de Sanidad, Angeles Amor, anunció al Consejo Interterritorial de la Salud, donde están representadas todas las Autonomías, las nuevas propuestas que el Ministerio piensa hacer efectivas ante el Consejo de Ministros para que sean realidad en el inminente verano. Nuevas

prestaciones financiadas por la Seguridad Social, donde se incluyen tratamientos de fertilidad, métodos anticonceptivos y cuidado bucal en menores de 14 años y embarazadas se presentan como novedades más destacadas en la enésima revisión que la Sanidad Pública efectúa con el catálogo de prestaciones a que tiene derecho el ciudadano. Quedan, en cambio, excluidos los informes, certificados, chequeos, pruebas de paternidad, balnearios, curas de reposo, cirugía estética y trasplantes con idéntico fin, cambio de sexo, litroticia biliar y determinados tipos de transporte de enfermos.

DIABETES

Investigadores del Centro Médico Sant Vicent, de Los Angeles, experimentaron con éxito una nueva técnica encaminada a curar la diabetes tipo mellitus I. Quienes padecen esta dolencia urgen de inyectarse diariamente insulina.

Ahora, la nueva técnica se basa en implantar las llamadas isletas de Langerhans de un donante fallecido.

El experimento se ha llevado a cabo con un hombre víctima de diabetes y tras ser trasplantado, experimentó tal mejoría que, después de diez años, no necesitó inyectarse su habitual dosis de insulina.

Expertos consultados al respecto se han pronunciado cautamente optimistas sobre este nuevo hallazgo.





POLÉMICA



Enorme revuelo causó en el planeta científico-sanitario las manifestaciones del Premio Nobel de Química Kary Mullis en el sentido de que el virus de inmunodeficiencia

humana (VIH) no es la causa de la enfermedad del Sida.

En el transcurso de un Congreso de científicos llevado a cabo en Toledo, Mullis reiteró una postura que en este Premio Nobel no supone novedad alguna. Frente a él, rápidamente se oyeron voces de destacados especialistas en esta epidemia del siglo XX afirmando justo lo contrario.

Entre estos últimos están Luc Montagnier, descubridor del virus del sida, Robert Gallo y Anthony Fauci. Kary Mullis mantiene que una enfermedad desconocida del sistema inmunitario propicia la existencia del síndrome que desemboca en el sida.

PRIMARIA

Según reconoció el Gerente del SAS, Ignacio Moreno, las provincias de Córdoba y Jaén son las que experimentan un adelanto más significativo en la implantación de la Atención Primaria dentro de Andalucía. En la capital cordobesa, el responsable del SAS admitió que, en Jaén, la reforma está alcanzando el 90 por 100 de la población, seguida por Córdoba con un 80 por 100. Sevilla y Granada superarían por poco el 70 por 100, como ocurre en el resto de las provincias. Estos datos contrastan con los hechos públicos por la Federación de Consumidores y profesionales denunciando el retraso y hasta desencanto en el mismo terreno.



INSALUD

El Insalud tiene previsto incorporar a los contrato-programa que en adelante establezca con los Hospitales que dependan de su Red, una serie de puntos concretos referidos a mejorar la calidad del servicio que presta a los usuarios. Hasta ahora, los objetivos eran más concretos pero, a partir de ahora, los centros del Insalud en aquellas Comunidades autónomas con la Sanidad sin transferir, y que suman un total de 87 Hospitales, deberán mejorar en cuanto a infor-

mación al usuario, formato único del historial clínico, y rebaja en el nivel de infecciones entre otros parámetros.



ALCOHOL

La Administración española pretende reducir la venta de productos alcohólicos en autovías y autopistas del territorio nacional para así evitar su consumo y las lamentables y posteriores secuelas que acarrea en los hábitos de los conductores.

España presenta uno de los niveles más altos de muertes y heridos graves de toda la C.E. aún contando con las campañas que la Dirección General de Tráfico, dependiente del Ministerio del Interior, lleva a efecto coincidiendo con las estaciones de mayor movilidad, puentes y vacaciones.

Si prospera la iniciativa, el ciudadano puede encontrar serios problemas para encontrar bebidas con alcohol en nuestras principales vías de comunicación.



PRESIDENTE

El presidente del Gobierno, Felipe González, entre sus muchas ocupaciones, tendrá una muy especial. Contestar y hacerse eco de la misiva que la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica recientemente ha dirigido para solicitar del primer responsable político del país que, cuando aparezca en público, lo que es un hecho casi diario, Felipe González se abstenga de fumar al entender la citada Sociedad que tal imagen tiene un efecto negativo en la opinión pública mientras la propia Administración lleva a cabo algu-

nas campañas para erradicar el consumo de tabaco.



Escolarizar y descargar de angustia al niño hospitalizado

Cristina Guerrero, responsable del Programa que el SAS lleva a cabo en los hospitales públicos de la Comunidad.

Texto: V. VILLA.

El internamiento de un niño, y por lo tanto el corte a una etapa escolar, es asunto que plantea dos vertientes asistenciales: las derivadas de su propia dolencia motivo del ingreso y otras, paralelas, inherentes a la pérdida de asistencia a las aulas en edad tan decisiva. Para intentar resolver esa problemática, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) tiene destinada a una persona encargada "de la atención integral a los niños hospitalizados", en propia definición de la interesada, Cristina Guerrero Moriconi. Los apellidos delatan su origen argentino pese a que lleva un cuarto de siglo en España. Cuando Cristina Guerrero se le pregunta cómo fue el origen de su labor, ésta Maestra admite que todo fue "a raíz de una experiencia piloto en el Hospital de Valem. A partir de ahí, los servicios centrales del SAS me encargan laborarse un proyecto que abarca la atención al niño hospitalizado en su faceta escolar. Rápidamente, lo asumió el propio SAS

y en mayo de 1.988 se firma un convenio con la Consejería de Educación para desarrollar el citado programa".

De tal modo que, Cristina Guerrero pone manos a la obra a una labor donde el SAS ofrece material necesario para esta escolarización dentro del Hospital mientras Educación corre con los gastos de los Maestros.

"Debo de decir, antes que nada, que en estos siete años no encontré ni una sola negativa para sacar adelante el Programa y siempre estuve respaldada tanto por el SAS como por Educación". Deben conocerse las cifras: en Andalucía existen 23 Hospitales de la Red Pública donde se ubican unas 1.500 camas, aproximadamente, para niños estando al frente de 28 Maestros, que pertenecen a la plantilla de Educación, para ofrecer unos niveles educados de escolarización durante el periodo de internamiento.

"Debemos calibrar que hay niños de todas las edades y duración en cuanto a estancias, corta, media y larga... En razón de estas circunstancias, los profesores deben de hacer un trabajo a menudo improvisado. Pero son personas abiertas, creativas en grado sumo que saben adap-

tarse a las realidades concretas de cada niño y sus distintas circunstancias, propias de la enfermedad que les afecta".

¿Cómo afrontan los responsables de los Hospitales la atención escolar, con todo lo que supone en cuanto a espacio e infraestructura? Cristina Guerrero lo resume en pocas palabras: "Existe una total identificación y aceptación con la necesidad de impartir el programa". Y sobre el papel a desempeñar por el profesional de Enfermería en relación con la parcela a cargo de nuestra interlocutora, Guerrero entiende que "Todos los estamentos de un Hospital deben estar implicados aunque Enfermería es el auténtico motor del Programa". En Ronda se hizo un taller sobre humanización y debo decir que fue un éxito. Debemos pensar que el niño en forma atraviesa un periodo crítico de su vida y necesita desarrollar todas sus armas: lenguaje, sicomotricidad, todos... nuestro trabajo corre paralelo a la asis-





tencia sanitaria porque buscamos que el niño esté atendido en su conjunto como ser humano, que no sufran interrupciones por estar lejos de su familia, escuela, amigos... Y sin olvidar que el Hospital es un ámbito agresivo para nuestros enfermos infantiles”.

Cristina Guerra desciende al detalle para explicar lo que representa al niño el hecho de estar ingresado: “Cuando tiene menos de cuatro años de edad, la separación materna es dramática. Se le desconecta con el mundo. De ahí que la tendencia sea que la madre esté también ingresada, lo que acarrea un presupuesto adicional”

Pero no todo es cuestión crematística en aras de resolver las dificultades “En efecto, no sólo priva el dinero. Importa tanto o más contar con actitudes personales de los profesionales de la Salud. Para que sean conscientes en qué etapa está el niño y cual es su situación anímica, patologías al margen. En este sentido, debo admitir que el índice de sensibilidad del personal de Enfermería es muy alto. Por lo mismo,

es clave para nosotros que este colectivo difunda el programa a llevar a cabo para impartir cursos sobre atención integral al niño. Voy de Hospital en Hospital y dialogo con Directores, Gerentes, ATS... Ciertamente influye el tema de las plantillas pero suelo encontrar la mejor respuesta en los mandos de Enfermería, a menudo implicadas en distintos niveles”.

La situación del cuidado integral del niño hospitalizado en Andalucía respecto a otras latitudes es valorada por la responsable a niveles altos: “Somos la única Autonomía que tiene un Programa oficial respaldado por dos Consejerías Salud y Educación. Estamos en la vanguardia a nivel de toda España y la mejor prueba es que solicitan nuestros programas para estudiarlos en otros lugares.”

También es útil preguntar a Cristina Guerra si una atención similar se puede llegar a traducir en una mejoría de la salud de los niños: “La opinión generalizada es que hay un cambio radical en el niño. Pasa de estar en su cama, en-

cerrado, a tener un espacio propio. Esta demostrado que se acorta el tiempo de hospitalización y disminuye la angustia del niño en gran porcentaje, aspecto este fundamental”.

El grado de implantación y desarrollo del programa no es igual en todos los Hospitales andaluces “por cuanto cada Centro se va marcando sus propios objetivos. Pero hemos avanzado una enormidad. Piense que, el principio de mi tarea, era como hablar chino si les preguntaba a los responsables por actividades lúdico-pedagógicas”.

El Profesor encargado dentro de las paredes del Hospital tiene la prioridad de atender a niños de larga estancia. “Al crío le reanima saber que le espera otra vez la Escuela nada más abandone el Hospital. Al tiempo, se debe entrar en contacto en las aulas hospitalarias. ¿Nuestro nivel de exigencia? Lo que el niño buenamente pueda aportar”.

En el programa de actividades motivacionales del niño hospitalizado se contemplan toda una serie de objetivos que tratan de “adecuar sus necesidades a las funciones hospitalarias, despertar la atención del pequeño enfermo; aumentar la satisfacción de niños y padres; apoyo psicológico, pedagógico; adecuación horaria y ambiental, implicación de los padres, permanencia de la madre; implicación de equipos interdisciplinarios...” como muestra de la trascendente labor que depende, orgánicamente, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria. Hospitales de Torrecardenas (Almería), Puerta del Mar, Punta Europa, Jerez y Clínico Puerto Real (Cádiz), Reina Sofía y Cabra (Córdoba), Granada Virgen de las Nieves, San Cecilio y Motril (Granada), Lois, I. Elena y Río Tinto (Huelva), General, Linares y Ubeda (Jaén), Carlos Haya, Ronda y Vélez (Málaga), Virgen Rocío, Macarena y Valme (Sevilla) cuentan con el mayor número de camas infantiles y salas lúdico-pedagógicas destinadas a proporcionar a los más “clientes” menores las condiciones que amortigüen las inevitables dosis de angustia, aislamiento, temor y pérdida del contacto con el particular mundo de los niños. Una treintena de maestros coordinados por Cristina Guerra se encargan de convencer a responsables y profesionales de la Salud de algo que está de más: la conveniencia de apoyar todas y cada una de las iniciativas contenidas en el Programa objeto de la presente entrevista.

Celebradas en Sevilla con 400 asistentes

II Jornadas de Enfermería Geriátrica, una urgente necesidad Ade conocimiento

Texto: V. VILLA.

Las III Jornadas nacionales de Enfermería Geriátrica y Gerontológica que tuvieron como escenario los primeros días del pasado mes de Mayo, se constituyeron como una valiosa oportunidad para que el mundo de la Enfermería volviera sus ojos hacia una realidad no siempre bien valorada como es el cuidado y atención a prestar al mundo de los ancianos.

Por lo mismo, la organización de este Congreso entre la Sociedad Española de geriatría y el Colegio Oficial de Sevilla que asumió la gran carga de poner en marcha tres días de debate para unos 400 asistentes, quiso patentizar la inquietud del colectivo y la docencia en unos ponente que en su inmensa mayoría, supieron estar a la altura de lo que esperaba tan nutrido auditorio.

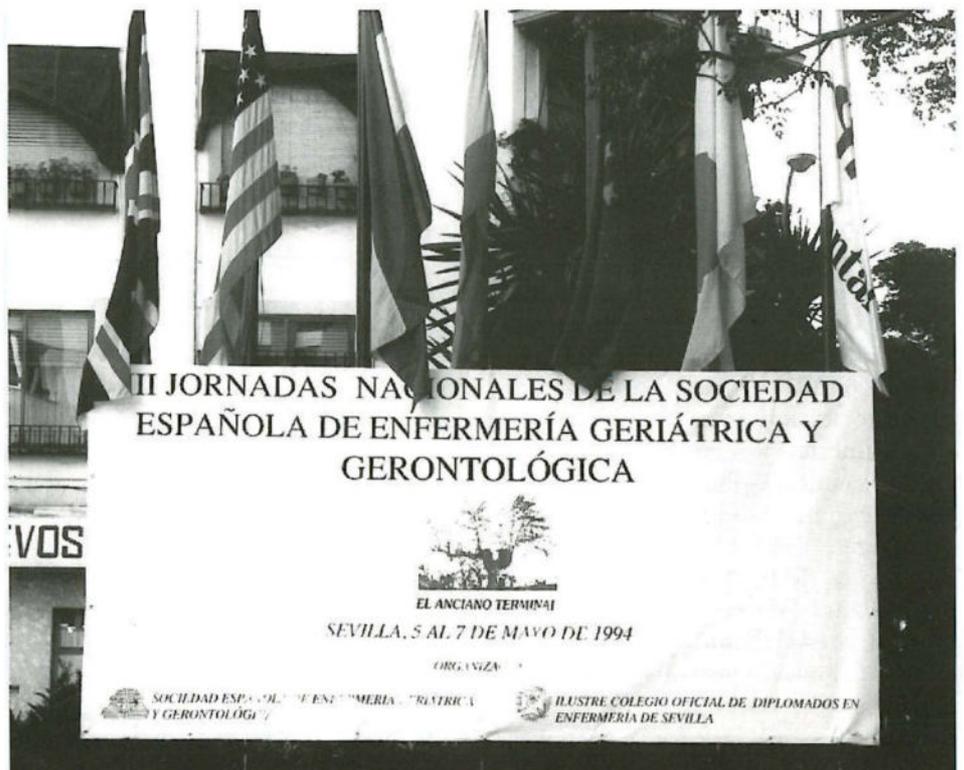
Y, como no, la sensibilidad mostradas por los profesionales que, desde toda España, enviaron un número total de comunicaciones (70) que dejaban sorprendidos a una Organización que no contaba con recibir más allá de la veintena.

En la jornada inaugural, la Mesa que dio apertura a las III Jornadas estaba compuesta por Amalia Lerma (Presidenta del Comité Organizador), Javier Soldevila (Presidente de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica), Jaime Breton (Concejal de Salud del Ayuntamiento hispalense), José Del

Valle (Delegado Provincial de la consejería de Asuntos Sociales de la Junta) y José María Rueda (Presidente del Colegio de Sevilla). Las lógicas intervenciones de bienvenida estuvieron a cargo de la propia Amalia Lerma quien, tras valorar el tema tan especial que reunió a tantos profesionales, destacaría que **“ser anciano es un problema en nuestra sociedad. Y si a la idea de ser anciano se añade lo de terminal, se redobla la que aquí nos reúne”**.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Concejal de Salud, Jaime Bretón, hizo hincapié en que **“todos podemos aprender de las enseñanzas de este Congreso para aplicar a nuestro Programas”**, mientras que el Delegado de Asuntos Sociales quiso enlazar el sentido de las III Jornadas con el **“gran debate que se produce en los países más desarrollados, cual es la asistencia a los mayores”**. De ahí, concretó, **“que el Plan gerontológico nacional es el diseño del futuro en este terreno”**.

Acto seguido, comenzaría el desarrollo del Programa elaborado para estas III Jornadas y que contó con Ponencias y Comunicaciones a cada cual más atractivas en sus diferentes exposiciones. Francisco Llanos diría que **“la Enfermería geriátrica se viste de largo porque apostamos por el an-**



Cartel anunciador a la entrada del hotel donde se celebraron las Jornadas.



Profesor Santiago Urraca de la Complutense.

Profesor Urraca: "La comunicación verbal es fundamental con el anciano terminal".

ciano terminal" y su presentado, el Profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense, Salvador Urraca, desarrollo una ponencia con el magisterio de su saber en relación al anciano terminal al que definió **"como un caso concreto en el proceso del morir"**. Entendió Urraca que **"la comunicación verbal es muy importante con el anciano terminal"** y sostuvo no obstante que **"los sanitarios dedican cada vez menos atención y tiempo a los ancianos terminales"**. Para Santiago Urraca es importante anunciar que **"hoy ya se habla de la cuarta edad entendida a partir de los 75 años"**.

Unos 400 profesionales de toda España, siguieron con atención las distintas ponencias.

En el apartado **"Enfermería y muerte"**, la Profesora de Enfermería de Santander, Cristina Cantanedo, expuso una conferencia con un estilo directo y abierto: **"El personal de Enfermería no está adecuadamente preparado para hacer cara al tema de la muerte, ni para ofrecer al moribundo los cuidados que necesita"**. Y fue más lejos: **"el hecho de proporcionar seguridad, confort y dignidad al paciente moribundo forma parte de la responsabilidad del profesional de Enfermería. Muchos profesionales -agregó- mantienen un cierto alejamiento con el paciente moribundo, como si les fuera a contagiar. Y lo peor es que las Enfermeras no hablan ni con el moribundo ni entre ellas de sus sentimientos. El resultado es que se puede estar tratando al paciente como si ya estuviera muerto"**.



Es preciso profundizar en los cuidados al anciano terminal.

Aspectos como **"Donde y porqué muere el anciano"**, **"El duelo"**, **"Cuidados Paliativos ..."** ocuparon gran parte de la atención de los congresistas que llegaría a su cénit cuando el estrado era ocupado por el filósofo Salvador Paniker, de cuyos pormenores damos cuenta en las páginas centrales de este B.I.





Y LA CLAUSURA

La última jornada tuvo dos partes bien diferenciadas. De un lado, la última Conferencia a cargo de Teresa Bernabé y, de otro, la clausura y entrega de distinciones. En la intervención de la francesa-española Bernabé Garrido se condensó una excelente muestra de conocimiento técnico. La Profesora del Hospital Internacional de Paris confesó que ejerció como Enfermera en la pri-

mera Unidad de Cuidados Paliativos que funcionó en la capital francesa y, desde su experiencia, se permitió resaltar que **“la Gerontología no puede considerarse hoy día, como un trabajo menor o de poco valor. Esto debemos desterrarlo y cuanto antes. Antes bien, el cuidado de los ancianos, y mucho más en estado terminal, requiere grandes dosis de conocimiento y saber psicológico para responder a lo que exactamente es un anciano en su última fase”**. Teresa Bernabé definió ambos conceptos - anciano y terminal- para luego resaltar aspectos técnicos de los posibles cuidados a administrar por los profesionales a quien atraviesa la última etapa de la vida.

Finalmente , se constituyó la Mesa encargada de cerrar estas III Jornadas y anunciar a su vez la celebración del próximo Congreso con sede en Santander. Fue, en definitiva, un evento califi-

Una de las ponencias en pleno desarrollo



Las comunicaciones, en la imagen la representante de "Virgen del Rocío", sobrepasaron las previsiones.

Cristina Castanedo: “El profesional de Enfermería no está adecuadamente preparado para hacer cara al tema de la muerte. Mantiene un alejamiento como si les fuera a contagiar”.

Teresa Bernabé,
toda una experta
en ancianos terminales.



cado por algunos de los participantes como de "necesario porque Enfermería no ha valorado, a lo largo de su historia, la importancia de la atención a los ancianos. Parece como si fuera una ocupación menor y no es verdad. Los índices de longevidad de la sociedad presente y, sobre todo, futura, aseguran una mayor población anciana ante la que Enfermería debe estar no solo concienciada sino preparada, algo que tenemos que lograr a tenor de lo oído en varias ponencias".

También quedó flotando en el ambiente la necesidad de algo así como una especialidad clara y concreta por las mismas razones apuntadas. Como acto de cierre de las Jornadas Amalia Lerma y Javier Soldevila tuvieron palabras de esperanza para el desarrollo de esta faceta profesional mientras el Pre-

sidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez, destacó que "la profesión no puede pararse y de ahí que sean utilísimas experiencias como esta y muchas otras que en breve plazo ofrecerá al conjunto de la profesión la organización colegial".



LOS PREMIOS

Mejor Póster: otorgado por el Consejo Andaluz: "Interés Profesional y Cuidados del enfermo terminal". **Autora:** Catalina Rodríguez Ponce (Málaga) **Dotación:** 50.000 pesetas.

Mejor Comunicación: Atención a domicilio: Alternativa al Anciano terminal". **Centro:** Salida Chantrea (Pamplona).

Sobre Cuidados úlceras de piel: Desierto.

La ganadora, de Navarra, en Comunicaciones.

Teresa Bernabé: "La geriatría, el cuidado del anciano, no puede ser considerado como un trabajo de poco valor o menor".

CONCLUSIONES

- 1.- POTENCIAR EL CAMBIO MULTIDISCIPLINAR A INTERDISCIPLINAR EN EL CUIDADO DEL ANCIANO EN EL FINAL DE LA VIDA.
- 2.- PROMOCIONAR EL PAPEL DE LOS EQUIPOS DE APOYO COMO SOPORTE A LOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE DUELO.
- 3.- SIGNIFICAR EL VALOR DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS PALIATIVOS EN LA ATENCION DEL ANCIANO TERMINAL Y JUNTO A ELLO DEMANDAR LA CREACION PROGRESIVA DE ESTE TIPO DE UNIDADES.
- 4.- CONTINUAR CON LA LINEA DE FORMACION DE LOS FUTUROS PROFESIONALES, COMO MOTOR DE CAMBIO, EN EL PROCESO DE MORIR, COMO SE HA PUESTO DE MANIFIESTO A LO LARGO DE ESTAS JORNADAS.
- 5.- DIMENSIONAR LA COMUNICACION COMO HERRAMIENTA VITAL EN EL CUIDADO DEL ANCIANO EN LA FASE TERMINAL.

En el hospital "Virgen del Rocío"

Profesionales homenajeados



Directivos del "Hospital Virgen del Rocío" y compañeros premiados.

Por parte de la Dirección de Enfermería del Hospital "Virgen del Rocío", el principal Centro Sanitario de Sevilla vivió un sencillo pero elocuente acto al homenajear a aquellos ATS/DE que, en el transcurso de los últimos meses, merecieron distintos Premios a lo largo y ancho del país.

De tal modo que, el pasado 13 de abril, el Aula Magna del citado Hospital fue escenario, con asistencia de numerosos profesionales de Enfermería, de un acto inédito y que aplaudimos por lo que tiene de importancia no sólo hacia los galardonados sino, lo más importante, para el conjunto de la profesión.

El Director-Gerente del Hospital "Virgen del Rocío", Dr. González Carvajal, y el Director de Enfermería, José Moguer, intervinieron para dejar constancia de la valía de un colectivo que,

junto a su labor diaria en un Centro que normalmente recibe una gran carga asistencial, todavía hay quien pregona con el ejemplo del trabajo aislado en investigación. Carvajal y Moguer se felicitaron de vivir esta experiencia que premió a los siguientes profesionales de Enfermería sevillanos:

Francisco J. Leal y Antonio Campos, profesionales del Hospital Duque del Infantado, Premio Virginia Herdenson de la Fundación Luco-Salud de Lugo.

José A. Galván, perteneciente al Hospital Infantil de Virgen del Rocío y premiado en el Concurso de Video-enfermería científica convocado por el Consejo Andaluz.

Carmen Rumbao y María Mercant, adscritas a la Clínica del Dolor del C.D.T., Premio en las Jornadas sobre intervención de Pacientes con dolor que organizó el Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Manuel J. García y Juan I. Valle, del Hospital General Virgen del Rocío, autores del Libro "Bernardino de Obregón. Enfermero del siglo XVI"

A todos ellos, la felicitación de este B.I. por sus galardones. Enhorabuena que hay que hacer extensiva a la Dirección de Enfermería del Centro por la potenciación de estos y otros ejemplos que tanto necesita la profesión.



La Enfermería del Centro se sumó a este acto.

LA ENFERMERIA SEVILLANA:

EL COLEGIO Y SU HISTORIA

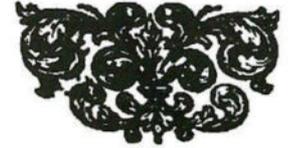
Año: 1935



AUTORES:

Carmelo Gallardo Moraleda, Vicente Villa García-Noblejas

Capítulo: XXXVIII



Relevo en la Presidencia del Colegio, nuevas denuncias contra el intrusismo profesional -que en el caso de Sevilla se da en su propio Jefe de Oficina- y los consabidos brotes de enfrentamientos entre Practicantes, Enfermeras y Matronas configuran los primeros meses de este año en una Sevilla apodada "la Roja" a nivel nacional y que vive a ritmo de convulsión permanente. El mandato de Calvo Pedrero no puede llegar en unas circunstancias más agitadas. Tanto como los sucesivos vaivenes políticos que se traducen en enesimos Gabinetes que forma Alejandro Lorrroux.

El farmacéutico sevillano Gregorio Escolar convoca el día 1 de enero a los presidentes sanitarios de la provincia para constituir el "Comité Provincial de Defensa Sanitario" que elige como presidente al responsable del Colegio Médico, Dr. De la Rosa. Para los Practicantes, la labor de este Comité será escasa y en el Boletín recoge denuncias de **"maniobras hábilmente preparadas por los representantes de los municipios para provocar enfrentamientos entre distintos estamentos sanitarios"**. Huelga decir que en estas pugnas, Practicantes y Matronas son los más perjudicados al contrario que los Médicos.

El Colegio comienza el año estrenando nuevo Presidente; Juan Manuel Calvo Pedrero es el quinto máximo responsable del colectivo. Había nacido en Riotinto. (Huelva), ejercía de Practicante militar y su toma de posesión se retrasó casi un mes desde la fecha del 9 de diciembre que fue nombrado.

Pocos días después, 5 de enero, se publica una Orden del Ministerio de Instrucción Pública determinando las asignaturas a cursar para los que comiencen estudios de Practicante y Matronas, las cuales serán **"las comprendidas en los tres primeros años de bachiller, plan 1.934, con la reválida correspondiente"**, quedando abolidas las disposiciones anteriores sobre estos planes de estudio.



Juan Manuel Calvo, onubense de Río Tinto, toma posesión como Presidente del Colegio el primero de enero.

Estamos en el tiempo en el que el Ingeniero norteamericano Laurent Hammond inventa el órgano que llevará su nombre, mientras en Alemania

sus habitantes ven, por vez primera, programas de televisión y en el mismo país germano un constructor de automóviles llamado Ferdinand Porsche recibe un encargo de Adolfo Hitler que daría lugar al tan famoso "escarabajo". El cine comienza a emitir películas en technicolor a la vez que ante la Estados Unidos comienza a vender cerveza enlatada. En Madrid fallece, el 26 de enero, un destacado político José Sánchez Guerra, que fuera Ministro y Presidente del Gobierno en 1.922. Conservador y opuesto a la Dictadura de Primo de Rivera, no logró hacer triunfar un Golpe de Estado en el 29.

Ya en febrero, el Colegio de Sevilla estrena sede localizada en el número 6 -principal- de la Plaza Nueva hispalense. El Colegio pone en práctica exigir comprobante de estar al corriente de pago en aquellos profesionales provenientes de otras latitudes; y la nueva sede es escenario de una Asamblea, presidida por el Delegado del Gobernador civil, cara a elegir un Habilitado según exige la Ley de Ordenación Sanitaria publicada en la Gaceta el 11 de este mismo mes. El nombramiento recae en uno de los personajes históricos de la profesión como José León Ríos, Presidente del Colegio de 1.913 a 1.916 y que ahora ejerce en Cantillana.

En la misma Asamblea se valora de

El Colegio comienza el año estrenando nuevo Presidente; Juan Manuel Calvo Pedrero es el quinto máximo responsable del colectivo. Su toma de posesión se retrasó casi un mes desde la fecha del 9 de diciembre que fue nombrado.

El Colegio estrena sede en el número 6 de la Plaza Nueva.



forma positiva para el conjunto de la profesión la noticia que el Colegio de Cataluña acaba de tomar el acuerdo de seguir perteneciendo a la Federación Nacional en lugar de separarse de ella, como les facilita el "Estatuto Catalá" recientemente aprobado y como habían hecho el resto de Colegios sanitarios. Ya en marzo, el Colegio recibe ejemplares de la 2ª edición del manual del Practicante, obra del Dr. Felipe Sáenz de Cenzano y que constituye, entonces y por mucho tiempo, el manual de formación más usado en la historia de la profesión y en el que sucesivas generaciones encontraron la base de sus conocimientos teóricos. También, desde Madrid, el Comité Ejecutivo ordena la elaboración de un censo colegial pero el ambiente es reflejo del que reina en la calle con bandos de morosos, pluriempleados y otros que no propician conservar un listado único.

Es la España republicana que conoce los enfrentamientos de dos opo-

tores al Régimen: Ramiro Ledesma y José Antonio Primo de Rivera, dentro de la Falange. El primero acusa a José Antonio de señorito y de tener mentalidad feudal. Es la época en que se impone la "carioca" como baile de moda, mientras en Ministerio correspondiente decide ampliar a las mujeres de todos los obreros el seguro de maternidad, que hasta ahora sólo afectaba a la mujer trabajadora. La entrada de la primavera

en abril propició, dentro de La Clase, una momentánea unión para movilizar-se contra las medidas del Gobierno que no fueran del todo asumibles. El Colegio, como órgano vivo de la profesión, vivía una intensa actividad con reuniones y asambleas para dar y tomar durante el mes de abril. A saber denuncia al Hospital Militar sevillano por contar con auxiliares de Radiología sin ser Practicantes; denuncia a los hospitales

AÑO XVII. Núm. 179 Enero, 1935

BOLETIN DEL COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

El Practicante Almeriense

Se publica mensualmente
 Presidente del Colegio: Vicente Bratóns Gil Director del Boletín: Luis Navarro Jiménez

Banquete-homenaje al doctor López Prior

Con motivo de la estancia en ésta del doctor López Prior, ilustre paisano y actualmente Inspector provincial de Sanidad de Guipúzcoa, fué invitado por el Colegio de Médicos a exponer en dos conferencias sus sabios conocimientos sobre "Concepto actual de la Lucha antituberculosa". Para festejar el éxito alcanzado por nuestro profesor, amigo y paisano, las clases sanitarias le ofrecieron un banquete-homenaje que se celebró en la Venta Eritaña y al cual asistieron numerosos Médicos, Farmacéuticos, Matronas y Practicantes, que testimoniaron al doctor López Prior su tributo de admiración y simpatía. Concurrieron al acto las Autoridades y representaciones de la Prensa diaria. (El cliché reproduce un grupo de asistentes al simpático homenaje.)

AÑO XXI Enero - 1935 NÚM. 219

EL PRACTICANTE GADITANO

BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL
 REVISTA PROFESIONAL DEFENSORA DE LA CLASE

<p>CONDICIONES EDITORIALES</p> <p>Este Boletín es propiedad del Colegio. Se publica en la primera decena de cada mes y se vende a los colegiados y colegios de otras provincias.</p> <p>Esta Revista se edita con carácter profesional, científico y literario, y, por su esencia sanitaria, recibe toda noticia que no sea la sanitaria.</p> <p>La correspondencia editorial dirigida al Director, antes del día 25 de cada mes.</p> <p>En sus artículos responden sus autores.</p> <p>No se devuelve lo original ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos.</p>	<p>Presidente y Director: P. J. Martínez Moreno Redactor jefe: Ignacio de Pedre Administrador: M. Fernández Casal jefe de la sección de Publicidad: Luis García Jiménez Colaboradores, todos los sanitarios.</p>	<p>CONDICIONES ADMINISTRATIVAS</p> <p>Toda colegiado y asociante recibirá gratis este Boletín.</p> <p>Los señores anunciantes de este Boletín satisfarán el importe de sus anuncios mensualmente. Los anuncios anunciantes de fuera de la capital y de otras provincias lo harán por giro postal trimestralmente adelantado.</p> <p>SUSCRIPCIÓN. - Nueve pesetas anuales (pago adelantado). Número suelto, una peseta. Para todos estos efectos, dirigirse la correspondencia al Administrador.</p>
--	--	---

Dirección y Administración: Domicilio Social del Colegio: Plaza de la Constitución, 13.-CADIZ

Esta publicación se remite a todos los Practicantes de Cádiz y su provincia, a numerosos Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Odontólogos y Matronas de España, a todos los Colegios Oficiales de Practicantes, a la Prensa local y a los Centros y Autoridades de Cádiz, intercambiándola con las más importantes Revistas profesionales de España y del Extranjero.

REDACTORES CORRESPONSALES

Jerez de la Frontera, don José del Río Leal.—San Fernando, don Antonio Martínez Noé.—Algeciras, don José Rubio Cabezas.—Puerto de Santa María, don Fernando Sánchez Enriquez.—Chiclana, don Eduardo Gálvez Moreno.—Sanlúcar de Barrameda, don Ignacio Pérez Gutiérrez.—San Roque (Jimena), Manuel Castellón Sánchez.—Ceuta, don Juan Romero Medina.—Tetuán, don Emilio Antón Pomares.—Larache, don Luis A. Donaire Belizón.—Alcazarquivir, don Salomón Emergui Cohén.

Portadas de los Boletines Almeriense y Gaditano de 1935.



OFERTAS MAYO Y JUNIO

A TODOS LOS PRECIOS SE LES APLICARA
UN 5% DE DESCUENTO



HOTEL ISLANTILLA

Precio por persona en
alojamiento y desayuno
Por noche: 4125 Ptas.
(niños gratis hasta el 4 de julio)

PALMA DE MALLORCA

Salida desde Sevilla. Traslados y asistencia de
guías. Seguro de viaje.
Precio por persona:
Hotel de 3 estrellas en PC (7 noches): 36.800 Ptas
Hotel de 4 estrellas en PC (7 noches): 38.500 Ptas

TENERIFE

Salida desde Sevilla. Traslados y asistencia de
guías. Seguro de viaje.
Precio por persona:
Hotel de 3 estrellas en PC (7 noches): 50.100 Ptas
Hotel de 4 estrellas en PC (7 noches): 61.700 Ptas

SUPER OFERTAS MAYO

**50% DESCUENTO AL ACOMPAÑANTE SOBRE LOS
DESTINOS DE:**

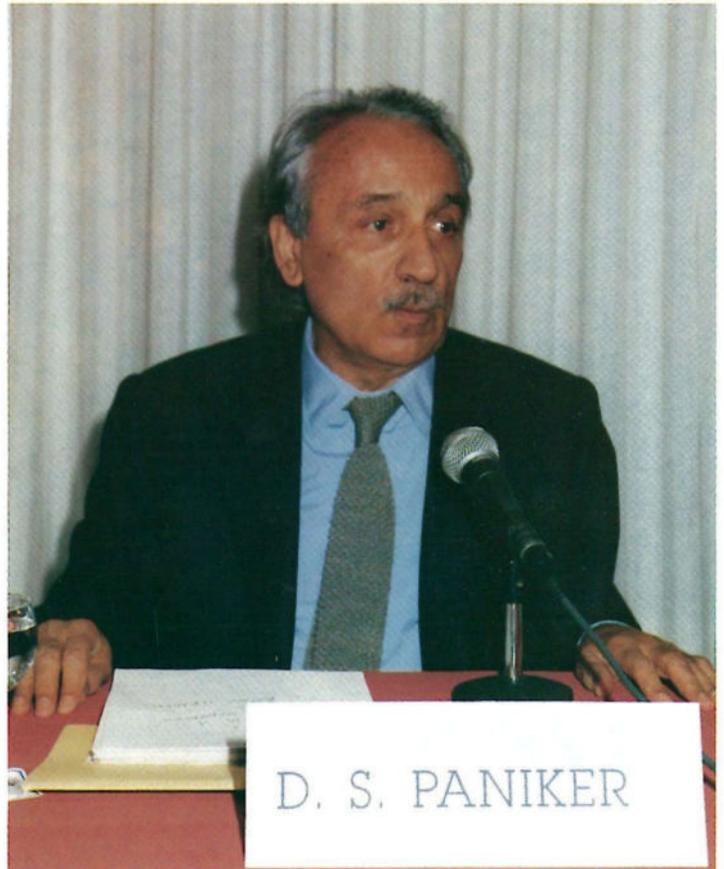
CUBA: 104.100 Ptas. (7 noches)
CANCUN: 100.400 Ptas. (7 noches)

Salvador Pániker o el derecho a "salirse" de la vida en casos específicos de degradación en la calidad vital

Dentro de las III Jornadas de Enfermería Geriátrica en el Anciano Terminal, particularmente esperada fue la intervención del filósofo catalán Salvador Pániker al frente de la ponencia "El derecho a morir dignamente". Pániker, Presidente de la Asociación del mismo nombre que el título de su conferencia, se convirtió en uno de los principales reclamos de la Jornadas como reflejó la atención despertada por sus palabras y la consabida polémica, que trajo consigo Pániker manifestó la necesidad de, al menos, despenalizar la eutanasia porque, razonó, "con una legislación que lo permita disminuirán las peticiones y por supuesto las que se hacen forma legal".

Texto: V. V.

Salvador Pániker,
filósofo, escritor y
Presidente de la
Asociación "Derecho a
morir dignamente"



TEXTO: VICENTE VILLAS

Para Salvador Pániker, el paciente que se aboca a una fase terminal pasa por cuatro fases: negación de la muerte, ira contra tal perspectiva, negociación (pide plazos una vez consciente de lo irreversible) y, a veces, aceptación de la realidad.

Para el filósofo de origen oriental, hay datos estadísticos que hablan por sí solos: "En 1.992 el 66% de los españoles eran favorables a la eutanasia". Pero también existen de índole ético-moral: "La vida no es un valor absoluto y cuando su calidad se degrada más allá de ciertos límites, uno tiene el derecho de dimitir de la vida. La vida puede ser maravillosa pero también espantosa", sentenció.

"La vida no es un valor absoluto: puede ser maravillosa pero también espantosa".

Pániker entiende que, hoy día "no caben hacer distinciones entre eutanasia activa o pasiva. Hay eutanasia y punto" En determinadas naciones (Holanda, Dinamarca, Estados Unidos) existen ejemplos sobre cómo el profesional sanitario tiene que "contemplar lo que el enfermo dejó escrito para el momento final, porque el enfermo tiene derecho a decidir". Añadió, Pániker, que ha tenido contactos con



“El Estado debería ser neutral ante las éticas”.

numerosos Diputados nacionales para resolver una cuestión tan urgente pero no encontró resultados: **“los moribundos no votan y los políticos tienen una lógica política”.** Salvador Pániker se defendió de críticas surgidas desde distintos pareceres: **“No somos irresponsables, pedimos una legislación pluralista que facilite la libertad de elegir, por encima de todo. Pero ahora mismo, nosotros no actuamos contra la ley. El caso planteado por el gallego Sampedro creará jurisprudencia en España”.**

CERCANIA Y ALIADO

Refiriéndose al personal de Enfermería, Pániker lanzó un mensaje: **“La Enfermera debe tender a ser aliado natural del enfermo. No deberá aplicar la eutanasia pero sí estar más cerca. El Médico es algo distante y los familiares pueden tener intereses contradictorios”.** Para Salvador Pániker, lo más preocupante es que **“existe una eutanasia social previa: la vida social se acorta mientras la biológica aumenta y, en definitiva, el Estado debería ser neutral ante**



En un descanso de las jornadas, Salvador Pániker junto a José María Rueda y Amelia Ierma.

las distintas éticas”.

Con una expectación creciente, Pániker insistió en que el ser humano, ante determinadas patologías de signo claramente irreversible, **“esclerosis múltiple, sida... tiene legítimo derecho a decidir sobre su ciclo final frente a actuaciones sanitarias que prolongan la vida a extremos importantes”.**

Tras insistir, una y otra vez, en que, a su juicio, **“la vida no es un valor absoluto en sí mismo”**, defendió los ostulados de su Asociación diciendo que **“es necesario volver a prestigiar la figura del anciano, que no a la tercera edad. Existe un absurdo que es la jubilación forzosa, que se puede combatir fácilmente porque hay quien llega a la edad de anciano en plenitud de facultades cuando se ha tenido una vida donde el desarrollo intelectual ha sido factor determinante, puesto que hacer trabajar al cerebro es una de las mejores formas de asegurarse la mejor longevidad”.**

Pániker también se refirió a los **“derechos del enfermo”** para que éste conozca toda la verdad acerca de su mal. Ahí radica, a su entender, la trascendencia de la labor de la Enfermera por su cercanía al ser humano en momentos tan delicados.

¿BRAZO EJECUTOR?

La reacción del auditorio no se hizo esperar una vez que la Mesa abrió el turno de preguntas sobre tan candente asunto. Distintas voces, entre ellas las del **Dr. Alfonso Blanco Picabia, Catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla**, por ser la más contundente en sus exposiciones requirieron al ponente para que aclarase la cuestión determinante caso de que llegue a existir una Ley de eutanasia: ¿Quién será el brazo ejecutor? Para Blanco Picabia no se plantea más que una flagrante contradicción entre el objetivo único del

sanitario, luchar por conservar la vida, y el hecho en sí de la eutanasia, de crear dijo irónicamente, **“un cuerpo de tanatólogos del Estado”** que cumplan esta faceta. Otra oyente, identificada como Enfermera rechazó la idea de que el colectivo pueda implicarse en prácticas de eutanasia mientras Pániker respondía que para el profesional **“no sólo basta el código deontológico sino una práctica jurídica” aplicada al caso”.**

“Enfermería debe jugar un papel esencial junto al enfermo terminal”.

La intervención más argumentada, por parte de la Enfermería, corrió a cargo de Cristina Castaneda (escuela de Santander) quien hizo afirmaciones sin tapujos al expresar que a veces **“se muere con muy poca dignidad en los Hospitales españoles”** o que **“se está haciendo eutanasia en nuestros Centros en la actualidad”.**

Con posterioridad, y a preguntas del B.I. Pániker admitió que “el hecho de la eutanasia es algo especialmente sensible en Cataluña, Bilbao... en general por todo el norte del país. Pero yo diría que en toda España existe igual opinión si nos atenemos a la encuesta que habla de un 66% a favor”.

¿Eutanasia es un problema, por paradójico que resulte decirlo, de libertad? Le pregunto

-Por supuesto. Libertad para decidir salirse de la vida cuando no hay futuro.

¿Cómo reaccionaría, caso de aprobarse una Ley, la Enfermería?

-Creo que se trata de un colectivo tan grande como abierto a nuevas corrientes. Sin excluir que, como en todo colectivo, puedan existir grupos cerrados, fanáticos que existen en todos los lados.

-Eutanasia y corrupción social no quieren significar conceptos paralelos?

-Difícil... La eutanasia social sabemos que existe como resultado de una forma de corrupción total. Es este un tema apasionante, en verdad.



“La enfermera debe ser el aliado natural del enfermo terminal” en opinión de Pániker.



Plan de Pensiones para Profesionales de Enfermería



DEL GRUPO BANCO POPULAR

SU AHORRO, SIN IMPUESTOS HASTA SU JUBILACION

BENEFICIOS FISCALES DE EUROPOPULAR-VIDA

¿CUALES SON LAS PRINCIPALES VENTAJAS FISCALES DEL PLAN DE PENSIONES PARA ENFERMERIA?

Deducción, hasta 750.000 pesetas, de la Base Imponible del IRPF, con el límite del 15% de los rendimientos netos del trabajo, empresariales o profesionales, percibidos individualmente durante el ejercicio.

FLEXIBILIDAD EN LAS APORTACIONES

¿CUALES SON LOS LIMITES DE LAS APORTACIONES?

Desde 5.000 pesetas al mes, hasta 750.000 pesetas al año; que puede abonar mensual, trimestral, semestral o anualmente.

En cualquier momento puede suspender temporalmente los pagos y reanudarlos a voluntad; mientras, su capital acumulado continúa participando de los rendimientos.

¿PUEDE MODIFICARSE EL IMPORTE DE LAS APORTACIONES?

Sí. Sin exceder el límite que marque la Ley pueden realizarse aportaciones Periódicas y, en cualquier momento, Extraordinarias. Las aportaciones periódicas pueden ser constantes o crecientes, de esta forma puede planificar más fácilmente su futuro.

¿CUANDO PUEDE DISPONER DE SU CAPITAL Y RENDIMIENTOS?

Su ahorro acumulado más los rendimientos obtenidos son disponibles por usted en caso de invalidez o jubilación, o por sus beneficiarios en caso de fallecimiento, con lo que tiene un amplio abanico de coberturas.

¿COMO PUEDE DISPONER DE SU CAPITAL?

En el momento en que se produzca el derecho a la prestación podrá optar por percibir:

- El Capital, de una sola vez.
- Una Renta Temporal (por una duración definida o hasta que se aporten los fondos acumulados).
- Una Renta Vitalicia.
- Un sistema combinado de Capital y Renta.

Esta diversidad de opciones le permitirá adecuar la decisión a sus necesidades del momento.

Puede planificar su ahorro a la medida de su economía, ya que las aportaciones pueden ser Periódicas y Extraordinarias.

Plan de Pensiones para Profesionales de Enfermería le facilita el fin previsto de reservar su ahorro para el momento de la jubilación, gracias a la indisponibilidad prevista por la Ley 8/1987, a la que este Plan está acogido.

Póngase en contacto con nosotros y le facilitaremos una simulación personalizada en cualquiera de nuestras oficinas y en el Colegio.

Edad	Aportación anual inicial	ESTIMACION DE CAPITALS	
		Capital a la jubilación	Renta mensual vitalicia a la jubilación
30	120.000	48.716.305	393.274
35	200.000	48.754.262	393.580
40	300.000	42.810.233	345.596
45	400.000	32.167.132	259.677
50	500.000	21.303.427	171.977
55	750.000	15.092.461	121.837

Bajo las hipótesis siguientes: - Rentabilidad neta: 9 % anual.
- Edad de jubilación: 65 años.
- Crecimiento de aportaciones: 5 % anual acumulativo.



que aprovechan las prácticas de los estudiantes para no contratar a los propios Practicantes: presentación al juzgado de cinco morosos, con más deudas pendientes dentro de una lista ¡de 150!, exigencia para que en el Proyecto de Asistencia Pública Domiciliara se considere al Practicante como al Maestro Nacional; petición para ejercer determinadas prácticas odontológicas en los pueblos donde no haya Médico Dentista y solicitar de Hacienda un régimen de contribución concertado en lugar del reparto de cargas retributivas en vigor.

Una española, Alicia Navarro, logra ser nombrada Miss Europa: recibe 3.500 pesetas de premio, la estudiante de Magisterio que confirma su belleza a la vez que el éxito de una canción llamada "El Relicario", en labios de Raquel Meller. Alejandro Lerroux vuelve a ser nombrado Presidente del Gobierno en una sucesión de Gabinetes inestables, y Unamuno es proclamado "Ciudadano de honor".

En mayo, el Comité Ejecutivo de la profesión a nivel nacional, pregunta al Director General de Sanidad cuáles son las funciones de las Enfermeras **"a fin de que no intruseen en las de los Practicantes como viene siendo usual"**. Pero no para ahí la cosa, porque igual petición se hace a los Médicos, ya que muchos Facultativos interpretan el concepto de "auxiliar" de forma hasta abusiva mientras otros amparándose en la crisis general, realizan funciones de los Practicantes. Este revuelo sanitario lo aprovechan las Ma-

La comisión de intrusismo profesional no descansa por muy revuelto que estuviera el ambiente entre la Clase. Junto a muchos casos detectados, la denuncia se centra ahora en la persona del Jefe de oficina del propio Colegio. Sr. Maza

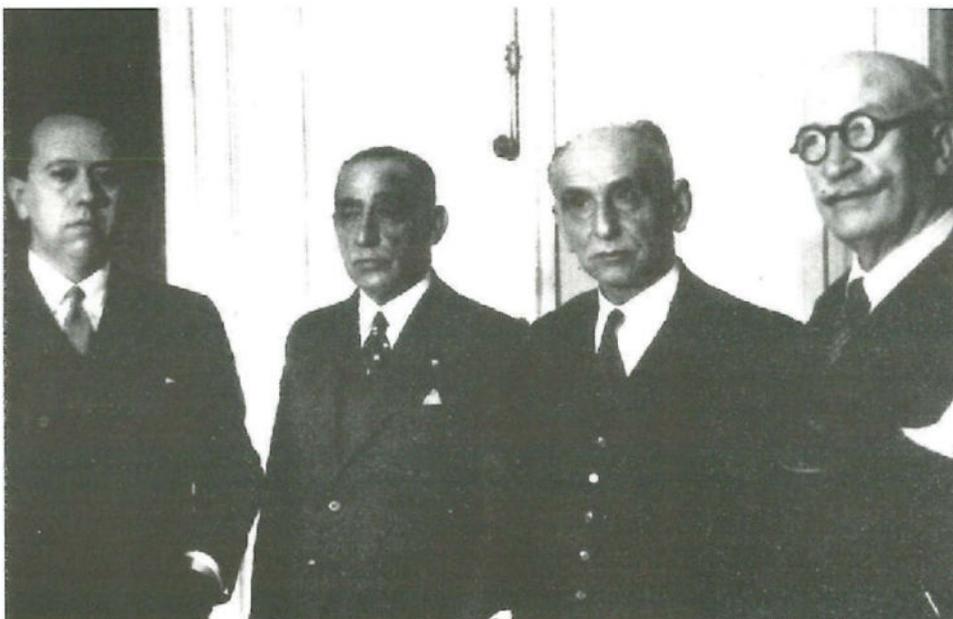
tronas para pedir se supriman las asignaturas de obstetricia en la carrera de Practicante. El revuelo, como se aprecia, es importante y el Colegio debe afrontarlo en una precaria situación económica, por no decir de clara bancarrota. Pero a pesar de ello, decide colaborar con 15 pesetas a una suscripción abierta por "El Liberal" para intentar salvar el Sanatorio "El Tomillar" que esta "dejado de la mano del Gobierno" y próximo a cerrar.

El quinto gobierno de Lerroux origina la entrada en bloque de miembros de la CEDA y el Presidente de la República, Alcalá Zamora conoce el nombramiento de Gil-Robles como Ministro de la Guerra. Paralelamente, mientras

se anuncia el descubrimiento de ricos fosfatos en el territorio español de Ifni, el escritor Pío Baroja se convierte en "inmortal" al ingresar en la Real Academia Española de la lengua, a la par que un joven General, Francisco Franco, es nombrado Jefe del Estado Mayor Central del Ejército. La República promete devolver a los Jesuitas terrenos por valor de 150 millones de pesetas (de 1.935) y desde Inglaterra llega la noticia de la muerte en accidente de moto de un aventurero como pocos en lo que va de siglo: Thomas Edward Lawrence o, para la historia, Lawrence de Arabia: Licenciado por Oxford, viajó a Siria para confeccionar una tesis sobre Arquitectura militar y a partir de ahí elaboró una biografía plena de riesgo e inteligencia.

De otro lado, la comisión INTRUSISMO: PROFESIONAL no descansa por muy revuelto que estuviera el ambiente entre la Clase. A tanto llega su celo que, junto a muchos casos detectados, la denuncia se centra ahora en la persona del Jefe de oficina del propio Colegio. Sr. Maza, al saberse que ponía inyecciones en sus ratos libres. El citado Maza es un hombre de excelente valía en el quehacer administrativo y sólo la promesa por su parte, de no reincidir en la administración de inyectables le salva de perder su empleo. Quien no recibe críticas, sino todo lo contrario, un homenaje por todo lo alto, es Fernando González Hiniesta, al cumplirse los 25 años como Presidente del Colegio de Toledo. Este profesional marcó una clara ejecutoria dedicada a la profesión ocupando el cargo de Presidente Nacional de Octubre del 23 a finales de 1.924.

Un periodista deportivo, Manuel Gómez Domingo, decide crear la vuelta Ciclista a España que debutará este mismo año para llevar el deporte de la bicicleta a lo largo y ancho del país. Y en un rincón del mapa, concretamente



Nuevo Gobierno republicano. Lerroux se apoya en la CEDA. de Izq. a der.: Gil Robles, Martínez Velasco, Melquiades Álvarez, y el propio Lerroux.



El día de San Juan se conoce la noticia de la muerte del cantante argentino Carlos Gardel en accidente de avión sucedido en la Colombiana población de Medellín.

La muerte de Carlos Gardel origina una auténtica conmoción.

en Badajoz, es detenida una espía de nacionalidad rusa. Lo chocante es que la misma espía había sido expulsada de España en dos ocasiones anteriores y por el mismo motivo. Mientras llegan ecos que una larga marcha que se desarrolla en China bajo la filosofía y dirección del líder revolucionario Mao Tse-Tung, y el científico norteamericano, John Gibbon anuncia una bomba oxigenada de gran eficacia en la cirugía de corazón abierto.

Sorpresa también es el récord que acaba de establecer un obrero de las minas en Rusia, llamado Alexei Staja-

nov, el cual logra extraer más de cien toneladas de carbón en 6 horas. El minero es objeto de homenaje por las autoridades soviéticas y su apellido quedará marcado para siempre en un concepto "stajanovista" desde entonces impecederero.

El ecuador del verano termina cuando el día de San Juan se conoce la noticia de la muerte del cantante argentino Carlos Gardel en accidente de avión sucedido en la Colombiana población de Medellín. El más famoso cantante de tangos argentinos, nacido en la ciudad francesa de Tolouse, contaba 45

años y desde teatros populares de buenos Aires emprendió una trayectoria de éxito apoyado en algunas canciones "volver", "Mi Buenos Aires querido"... que eran tarareadas por medio mundo. El fallecimiento de Gardel eclipsó casi todo lo que en los días sucesivos fue produciéndose y la sombra del engominado artista criollo ocultó noticias de gran calado algunas importantes como la muerte, pocos días después de Gardel, de un Ingeniero francés, André Citroën, de cuyas iniciativas en la naciente industria del automóvil hablarían los decenios posteriores.

(Continuará)

Galeria de Históricos



Manuel Sayago y Sayago

Natural de Sevilla



Amalia Valiente Ruiz

Natural de Sevilla



Francisco Gálvez Borrego

Natural de Villanueva del Río. (Sevilla)



Dolores Algaba Barragán

Natural de Cazalla Sierra. (Sevilla)



Antonio Reina Rodríguez

Natural de Morón de la Frontera. (Sevilla)



Mª Teresa Flores Porro

Natural de Sevilla

Creada la Federación Iberoamericana de Instituciones Sanitarias

Idioma Español para el mundo científico

Jose M^a Rueda,
Vicepresidente para Enfermería.

Texto: Vicente Villa

Responsables de medio centenar de Instituciones de ámbito sanitario y científico se dieron cita en Sevilla para constituir la Federación Iberoamericana de Instituciones sanitarias (FIS) que, con sede permanente en nuestra ciudad, va a tratar de un objetivo no por evidente menos difícil de conseguir: lograr que el idioma español se convierta en lengua de carácter científico para todo tipo de Congresos, Comunicaciones superior, cursos y publicaciones donde inglés y francés llevan, en la práctica, el monopolio frente a una lengua, la nuestra, que es la segunda más utilizada en todo el mundo.

El alcalde de Sevilla, arzobispo, Carlos Amigo Vallejo; Europarlamentario Fernando Suárez, Vicerrector de la Universidad hispalense, Raimundo Goberna; Nicolás Sánchez Alborzoz Director del Instituto Cervantes y Presidente del Colegio de Médicos, Rafael Barroso, quien resultó elegido Presidente de la FIS fueron, entre otras personalidades, los encargados de oficializar y poner en marcha la Federación que contó con la asistencia de diversas representaciones consulares y Organizaciones sanitarias de Iberoamérica así como la totalidad de Colegios Profesionales sevillanos entre ellos el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla con su Presidente José María Rueda.

La FIS va a tratar de mantener informados a sus afiliados de cuantos Congresos, o reuniones de carácter científico se lleven a cabo en cualquier parte del mundo para que, de inmediato, se trasladen al mundo de habla hispana y lograr las coordinación en un terreno tan esencial como es la innovación científico-sanitaria con la totalidad de los profesionales del mundo.

Para Rafael Barroso, como décimo Presidente de la Federación, "el objetivo es exigir que el idioma español, hablado por 300 millones de personas,



José M^a Rueda firma, ante el Notario Juan Leña, a la derecha, el acta fundacional. A la izquierda, el Secretario del Colegio de Médicos, Dr. Mesa.

sea oficial en cualquier foro científico de relieve para así lograr en plan de igualdad con profesionales de otras lenguas". El Presidente del Instituto Cervantes, Nicolás Sánchez Alborzoz, hizo especial énfasis en señalar que "el idioma español lleva muchos años bombardeado por miles de palabras científicas inglesas y de otros idiomas" ante lo que es preciso luchar y trabajar para que el español no tenga estas carencias en el orbe científico cara al futuro. La unificación del léxico y que todos los países de habla castellana tengan la misma equivalencia, es otro de los objetivos marcados por la Federación Iberoamericana de Instituciones Sanitarias.

El mundo de la Enfermería, que cada día participa más y más en idéntica situación de inferioridad en cuanto a su relación idiomática con los bloques anglosajón o galo, va a contar con la Vicepresidencia Ejecutiva que ha recaído en Presidente del Colegio de Sevilla, José María Rueda quien, en su condición de tal, y dado que nuestro Colegio es socio fundador de la FIS, estampó su firma, junto a otras muchas probabilidades, en el acta notarial levantada al efecto para que la citada Federación pudiera constituida con todas las bendiciones legales.

Según recoge el artículo 20 de la FIS, los Vicepresidente ejecutivo -en este caso de Enfermería- se encargarán de las siguientes áreas de actividad: "Relaciones internacionales, editoriales, telemáticas, investigación y docencia, actividades como Cursos, Congresos, administrativas y asuntos jurídicos".

El Europarlamentario y Ex-Ministro, Fernando Suárez, valoró esta Federación como la evidencia de que "cada vez hay más científicos e investigadores hispanoparlantes y la verdadera ciencia se hará en la lengua de los científicos".

La FIS, a iniciativa del Colegio de Médicos de Sevilla constituye una hermosa empresa que debe entrar a recuperar tanto terreno perdido en el mundo de la comunicación científico-sanitaria donde el español siempre fue idioma de segundo escalón pese al enorme número de mujeres y hombres que lo utilizan. La enfermería hispanoparlante tiene un Vicepresidencia ejecutiva cuya cabeza está José María Rueda quien tratará de aportar idénticos objetivos pero referidos al mundo propio de esta profesión. Los mejores frutos par la recién nacida Federación Iberoamericana de Instituciones Sanitarias.

Pese a haber aumentado su espacio

La Caseta del Colegio en la Feria '94 registró un lleno constante



La Feria de Abril 1994 pasó dejando un regreso de bullicio, agua y alegría a partes iguales. El Colegio de Enfermería, cómo ya dábamos cuenta en nuestro número anterior así como en carta individual a toda la colegación de la provincia, contó con una nueva ubicación al haberse logrado una Caseta de mayores dimensiones. En la Calle Antonio Bienvenida el aforo destinado a la profesión, pese a verse considerablemente ensanchado, volvió a resultar insuficiente porque el abarrote presidió todas y cada una de las jornadas de Feria.

La caseta del Colegio volvió a ser, por cuarto año consecutivo, punto de

encuentro inevitable para tantos y tantos profesionales que, con Caseta propia o sin ella, no dejaron de acudir a la instalación donde se congregaba gran parte de nuestro colectivo en horas de asueto.

La Caseta del Colegio, a dos pasos de la portada.



¿Adivina quien faltó esa noche?

Ocioso es decir que el éxito presidió esta nueva convocatoria de nuestro Colegio profesional en el Real. Las gestiones y esfuerzos hechos para lograr un espacio más grande merecieron la pena ante la respuesta de centenares y centenares de compañeras y compañeros que volvieron a dejar escasos sitios libres, por no decir nulo, en el aforo de la calle Bienvenida.

El éxito presidió esta nueva convocatoria de nuestro Colegio profesional en el Real.



En el tablao, las inevitables sevillanas



Las fotografías dan buena prueba de lo que decimos. Pese a que ganamos espacio, este resultó insuficiente ante la gran afluencia de colegiados. Necesitaríamos cinco Casetas juntas para demostrar lo evidente: que los profesionales de Enfermería saben valorar la presencia del Colegio Oficial en la Feria. Hasta el próximo año.

A cualquier hora, no cabía un alfiler

Todo lo cual nos congratula sobremanera porque el Colegio prestó, otro año, un servicio conforme se prometió en su día a la colegiación. Junto a otras prestaciones - educativas, técnicas, de divulgación...- el ocio es parcela que no podemos dejar de valorar en una actividad como la nuestra, donde el estrés y el cansancio del trabajo hospitalario merece que, una semana al año, se olviden los malos momentos al calor de la Caseta del Colegio.



Compañeros... de copas.

JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERIA SOBRE ADOLESCENCIA



XX ANIVERSARIO HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA

SEVILLA
6, 7 Y 8 de Octubre de 1994



Jornadas Nacionales de Enfermería sobre adolescencia

PROGRAMA

DIA 6 DE OCTUBRE

16,00 h Entrega de documentación
 17,00 h: Acto inaugural en el Hotel Meliá Lebreros.
 17,30 h: CONFERENCIA MAGISTRAL: **"EL RETO DEL ADOLESCENTE"**
 Dr. D. ANTONIO GONZALEZ MENESES.
 Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

20,00 h: Recepción Oficial del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y visita turística a los Reales Alcázares.

21,00 h: Copa de bienvenida.

DIA 7 DE OCTUBRE

Jornada de mañana:

09,00 h: MESA REDONDA
"ASPECTOS SANITARIOS DEL ADOLESCENTE"

1ª Ponencia: **"Trastornos psíquicos"**
 Lleda Dª Mª JESUS ALBAR MARIN Jefa de Bloque de Formación Continuada del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

2ª Ponencia **"Patologías más frecuentes en la adolescencia"** Dr. D. MANUEL SOBRINO TORO Profesor de Pediatría de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Cruz Roja de Sevilla.

3ª Ponencia: **"Cuidados enfermeros ante la vivencia de la enfermedad"**
 Dpmdª Dª Mª CARMEN DE LA CUADRA LIRO Enfermera de la Unidad de Escolares del Hospital Universitario Virgen Ma-

carena de Sevilla

Coordinador: Dpmdº D. PEDRO GARCIA TAMAYO Enfermero de la Universidad de Neonatología del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

10,30 h: Coloquio
 11,00 h: Desayuno de trabajo
 11,30 h: Comunicaciones a la mesa redonda
 12,00 h: Coloquio
 12,15 h: Comunicaciones a la mesa redonda
 12,45 h: Coloquio
 13,00 h: Comunicaciones libres
 13,40 h: Coloquio
 14,00 h: Almuerzo de trabajo

Jornada de tarde

16,00 h: MESA REDONDA:
"ASPECTOS EDUCACIONALES DEL ADOLESCENTE"

1ª Ponencia: **"Estrategias educativas"**. Prof. D. LUIS NUÑEZ CUBERO Catedrático de Teoría de la Educación de la Universidad de Sevilla y Miembro del Grupo de Educación de la Comisión Española de la UNESCO.

2ª Ponencia: **"Educación sexual"** Dra. Dª ANA MERCEDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ Directora de la Clínica INEMA de Madrid.

3ª Ponencia: **"Educación sanitaria"**. Dpmdª Dª Mª JESUS FERNANDEZ-CREHUET NAVAJAS Enfermera del Centro de Salud de Motril Este.

Coordinadora: Lleda. Dª Mª JESUS ALBAR MARIN Jefa de Bloque de Formación Continuada del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

17,00 h: Coloquio
 17,20 h: Comunicaciones a la mesa redonda
 18,00 h: Coloquio
 18,15 h: Comunicaciones libres.
 18,45 h: Coloquio

DIA 8 DE OCTUBRE

9,00 h: MESA REDONDA

"ASPECTOS SOCIALES DEL ADOLESCENTE"

1ª Ponencia: **"Adaptabilidad a su medio habitual"** Ledo. D. JOSE LUIS DOMINGUEZ LAVADO Profesor de Psicología Social y Psicología de las Organizaciones de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Sevilla.

2ª Ponencia: **"Conductas delictivas"** Sr. D. ANTONIO GONZALVEZ ESCOBAR Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía. Brigada judicial de Sevilla.

3ª Ponencia: **"Población marginal"**
 Dpmdª Dª Mª CARMEN GUTIERREZ ARANA Enfermera del Centro de Salud Polígono Sur de Sevilla.

Coordinadora: Dpmdª Dª Mª CARMEN DE LA CUADRA LIRO Enfermera de la Unidad de Escolares del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

10,30 h: Coloquio
 11,00 h: Desayuno de trabajo
 12,00 h: Coloquio
 12,15 h: Comunicaciones a la mesa redonda.
 12,45 h: Coloquio
 13,00 h: DISERTACION FINAL

"ADOLESCENCIA Y DROGADICION"

Excmo. Sr. D. BALTASAR GARZON REAL

Magistrado Audiencia Nacional.

13,40 h: Acto de Clausura
 14,00 h: Almuerzo de trabajo
 21,00 h: Cena de Clausura..

Propuesta de Baremo para Concurso de Traslado

I EXPERIENCIA PROFESIONAL

1.- Por servicios prestados en la categoría en su caso, especialidad a la que se concursa, en Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.

a) Por cada mes de servicios en el mismo tipo de Institución (atención primaria o especializada): **0,2 puntos.**

b) Por cada mes de servicios en otro tipo de Institución (atención primaria o especializada): **0,10 puntos.-**

2.- Por servicios prestados en la misma categoría y en su caso, especialidad a la que se concursa, en otras Instituciones Sanitarias Públicas:

a) Por cada mes de servicios en el mismo tipo de Institución (atención primaria o especializada): **0,10 puntos.-**

b) Por cada mes de servicios en otro tipo de Institución (atención primaria o especializada): **0,05 puntos.-**

Por cada tres fines de semana, o seis días festivos prestados como refuerzo en servicio de atención primaria o es-

pecializada se contabilizará medio mes de servicios prestados, de acuerdo con los apartados 1 y/o 2, según proceda.

3.- Por servicios prestado en otras categorías y/o especialidad distinta a la que se concursa en Centros Asistenciales: **0,02 puntos.-**

A este respecto, servicios prestados, se valora como tiempo de servicio activo en la categoría de la plaza a la que se concursa, el tiempo ejerciendo puestos distintos en situación administrativa que conlleve reserva de la plaza de origen.

II FORMACION

4.- Por actividades de Formación Posta-graduada, y hasta un máximo de **4,8 puntos**, serán valorados los siguientes Títulos y Diplomas, obtenidos en Cursos impartidos por Organismos Públicos y realizados con posterioridad

a la obtención de la plaza:

a) Diplomado en Sanidad y/o curso superior (Master u Oficial Sanitario en Salud Pública, Administración Sanitaria o en materias relacionadas con la plaza convocada, impartidos por Escuelas de Salud Pública homologadas por los Ministerios de Sanidad, Nacional o extranjeros, Centros Universitarios o Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, Organizaciones Sindicales o Entidades sin ánimo de lucro. Por cada 100 horas lectivas completas: **1 punto.-**

b) Por asistencia a Cursos de duración igual o superior a 30 horas lectivas impartidas por Escuelas de Salud Pública homologadas por los Ministerios de Sanidad, Nacional o extranjeros, Centros Universitarios o Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, Organizaciones Sindicales o Entidades sin ánimo de lucro, Por cada 30 horas completas: **0,25 puntos.-**

La Consejería de Salud
en su sede Sevillana.



Propuesta de Baremo para Concurso Oposición



Los profesionales de Enfermería aguardan expectantes el Concurso de Traslado y Oposición.

I FORMACION ACADEMICA BASICA (Máximo 7,5 puntos)

La puntuación máxima posible para cada aspirante por el conjunto de los méritos previstos en este apartado I del baremo será de **7,5 puntos**.

1. Estudios de la Carrera correspondiente:

Por cada Matrícula de Honor: **5 puntos.-**

Por cada Sobresaliente: **3 puntos.-**

Por cada Notable: **1 punto.-**

No se valorarán las asignaturas de Idioma, Religión, Ética, Formación Política ni Educación Física.

La puntuación total de este apartado será el resultado de dividir la suma de las puntuaciones alcanzadas en los tres niveles de calificación, entre el número

de asignaturas de la carrera, expresado el resultado con los dos primeros decimales obtenidos.

2. Premio Fin de Carrera: **2,5 puntos.-**

II FORMACION POST-GRADUADA (Máximo 10 puntos)

La puntuación máxima posible para cada aspirante por el conjunto de los méritos previstos en este apartado II del baremo, será de **10 puntos**.

3. Por Título de Especialistas relacionado con la plaza a la que se concursa, salvo la que sea requisito para concursar:

a) De dos años de duración: **3 puntos.**

b) De un año de duración **1,5 puntos.-**

4. Otras actividades de Formación Postgraduada. Serán valores en este apartado hasta un máximo de **5,5 puntos** los siguientes Títulos y Diplomas.

a) Diplomado en Sanidad y/o cursos homologados en Salud Pública, en Administración Sanitaria o en materias relacionadas con la plaza convocada, impartidos por Escuelas de Salud Pública homologadas por los Ministerios de Sanidad, Nacional o extranjeros, Centros Universitarios o Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, Organizaciones Sindicales o Entidades sin ánimo de lucro. Por cada 100 horas completas: **0,20 puntos**

b) Por asistencia a Cursos homologados de duración igual o superior a 30 horas lectivas relacionadas con la plaza convocada, impartidos por Escuelas de Salud Pública homologadas por los Ministerios de Sanidad, Nacional o extranjeros, Centros Universitarios o Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, Organizaciones Sindicales o Entidades sin ánimo de lucro. Por cada 30 horas completas : **0,05 puntos**

c) Por haber disfrutado de becas de estudio y/o investigación de Organismos oficiales relacionadas con la especialidad hasta un máximo de: **1 punto.-**

La estabilidad en el empleo,
un objetivo a conseguir por
los más jóvenes.

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

5. Por servicios prestados en la categoría a la que se concursa, en Centros Asistenciales del S.A.S

a) Por cada mes de servicio en el mismo tipo de Institución (Atención primaria o especializada): **0,2 puntos.-**

b) Por cada mes de servicio en otro tipo de Institución (Atención primaria o especializada): **0,10 puntos.-**

6. Por servicios prestados en la misma categoría a la que se concursa en otras Instituciones Sanitarias públicas:

a) Por cada mes de servicio en el mismo tipo de Institución (Atención primaria o especializada): **0,10 puntos.-**

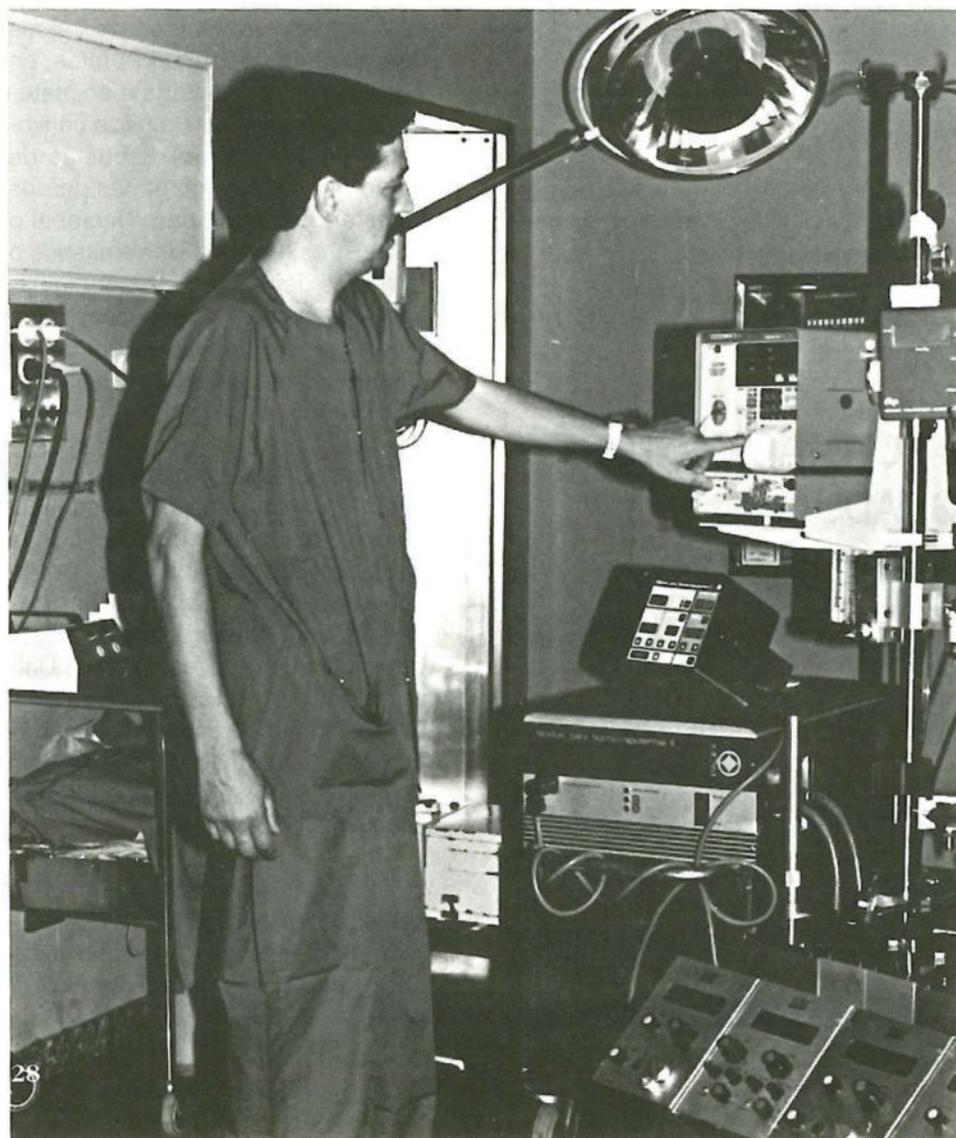
b) Por cada mes de servicio en otro tipo de Institución (Atención primaria o especializada): **0,05 puntos.-**

Por cada tres fines de semana o seis días festivos, prestados como refuerzo en servicio de atención primaria o especializada, se contabilizará como medio mes de servicios prestados, de acuerdo con los apartados **5 y/o 6**, según proceda.

7.- Por servicios en otra categoría y/o especialidad distinta a la que se concursa en Centros Asistenciales: **0,02 puntos.-**

En este apartado de experiencia profesional el desempeño en el sistema sanitario público de un puesto directivo o cargo intermedio, se valorará como tiempo de servicio activo, de acuerdo con la puntuación de los apartados **5 y/o 6**, según proceda, no pudiendo computarse el mismo período más de una vez.

Para el personal de Enfermería, en la imagen un Perfusionista, el Baremo reviste el mayor interés.



Profesionales en
un quirófano

IV OTRAS ACTIVIDADES (Máximo 7,5 puntos)

La puntuación máxima posible para cada aspirante por el conjunto de los méritos previstos en este apartado IV del baremo será de **7,5 puntos**.

8. Por servicios prestados en régimen de dedicación exclusiva como profesor, y hasta un máximo de 1 punto.-

a) Por cada curso académico en Escuelas Universitaria relacionada con la plaza objeto de concurso: **0,2 puntos**.-

9. Por Servicios prestados como colaborador en la formación postgraduada de profesionales sanitarios impartida por Centros de la Administración Pública, y hasta un máximo de un punto: Por cada 100 horas docentes: **0,2 puntos**.-

10. Por trabajos científicos y de investigación publicados, así como por aportaciones a reuniones y congresos científicos, y en función de la aportación del interesado a los mismos, de su rigor científico o investigador y de su relación con la plaza convocada, el Tribunal podrá asignar hasta un máximo de: **5 puntos**.-

11. Aspirantes que hubieran obtenido en propiedad plaza relacionada con la categoría y especialidad incluida en el Estatuto Jurídico del Personal Sanitario no Facultativo del Grupo B de la Seguridad Social, o que ostente condición de funcionario de carrera de las Administraciones Públicas en Cuerpo, Escala o plaza de carácter sanitario del Grupo B: **2 puntos**.-

12. Por servicios prestados desempeñado puesto de carácter asistencial o de coordinación y dirección en programas de cooperación internacional en virtud de convenios o acuerdos de asistencia sanitaria organizados o autorizados por la Administración Pública, hasta un máximo de **0,5 puntos**.-

a) Por cada seis meses: **0,1 puntos**.-

13. Aspirantes que hubieran formado parte de las distintas comisiones de garantía de calidad constituidas en Centros Sanitarios Públicos, hasta un máximo de **0,5 puntos**.-

a) Por cada año como miembro de dichas comisiones: **0,1 puntos**.

PLAZAS OFERTADAS POR EL SAS PARA CONCURSO OPOSICION EN SEVILLA

	SALEN	C-OPOS	TRASLADO
H. U. V. ROCIO	66	33	33
H. U. VALME	56	32	24
H. U. V. MACARENA	41	20	21
DISTRITO UTRERA	4	2	2
DIST. ALCALA-DOS HERMANAS	12	7	5
DISTRITO ALJARAFE	14	8	6
DISTRITO CAMAS	20	12	8
DISTRITO GUADALQUIVIR	0	0	0
DIST. MACARENA-CARMONA	23	14	9
DISTRITO MORON	32	19	13
DISTRITO ORIENTE	3	2	1
DISTRITO RINCONADA	0	0	0
DISTRITO SEVILLA-ESTE	5	3	2
DISTRITO SEVILLA-SUR	10	6	4
DISTRITO SIERRA-NORTE	9	5	4
DIST. S. JUAN AZNALFARACHE	0	0	0
TOTAL	295	163	132

PLAZAS DE MATRONAS OFERTADAS POR EL SAS PARA CONCURSO OPOSICION Y TRASLADOS EN SEVILLA

	SALEN	C-OPOS	TRASLADO
H. U. V. ROCIO	2	1	1
H. VALME	2	2	0
DISTRITO UTRERA	1	1	0
TOTAL	5	4	1

CAMPAMENTOS de Verano

AVENTURA - SUPERVIVENCIA - 94**Del 1 al 15 de Julio****Edades:** 14 a 17 años**Lugar:** junto embalse de las minas del Castillo de las Guardas, a 60 km. de Sevilla.**Actividades:** construcción embalses, navegación a vela, construcción de refugios y cabañas, técnicas acampada, acción, senderismo, y actividades como pistas rastreo, tirolina, rappel, ginkana, voleibol, nataciones, veladas, y fiestas nocturnas.**Precio:** 33.000**Inscripción hasta el 20 de Junio**

CAMPAMENTO DE VERANO GRANJA-ESCUELA "AGUA BUENA"

Del 1 al 15 de Julio**Edades:** de 7 - 11 y 12 - 14 años**Lugar:** Higuera de la Sierra-Aracena (HUELVA)**Estructura:** Cortijo Típico Andaluz**Actividades:** equitación, orientación topografía, granja, senderismo, voleibol, manualidades trabajo en equipo, etc.**Servicios:** Salones, Biblioteca, Comedor, Duchas, Correo, Botiquín, Teléfono por contacto...**Precio:** 390.000.- ptas**Inscripciones hasta el 20 de Junio****PARA CUALQUIER INFORMACION:
COLEGIO OFICIAL, TEL. 441 12 11**

CAMPING MARIA EUGENIA (Granada)

Duración: 10 a 15 días**Edad:** niños 7 a 14 años**Excursiones:** a diferentes lugares interesantes de la zona como:**Sierra Nevada, P.N. de Huetor, Alpujarra granadina...**Estas excursiones se concretaran con los niños/padres ya inscritos en el campamento
El precio aproximado es de 2.000 ptas por excursión.

El precio incluye: Seguro de responsabilidad civil, alojamiento, alimentación, actividades y material necesario para la realización de las mismas. No incluye transporte.

Transporte ida y vuelta al campamento desde Sevilla 3.000 ptas por persona.**Este servicio se realizará siempre y cuando exista número suficiente para desplazar el autobús.****Precio:** 35.000 PTAS/niño

CAMPAMENTO VALLE DE AMBROZ (Cáceres)

Duración: 10 a 15 días**Edad:** 7 - 14 años**Excursiones** a diferentes lugares interesantes de la zona como:**Plasencia, Parque natural de Monfrague, Granadilla...**Estas excursiones se concretaran con los niños/padres ya inscritos en el campamento.
El precio aproximado es de 2.000 ptas por excursión.

El precio incluye: Seguro de responsabilidad civil, alojamiento, alimentación, actividades y el material necesario para la realización de las mismas.

Las camas están equipadas con mantas y almohadas. No incluye el transporte

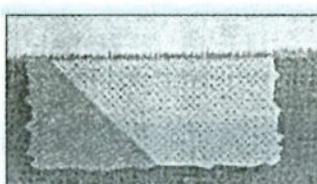
Transporte ida y vuelta al campamento desde Sevilla 5.000 por persona.**Este servicio se realizará siempre cuando exista número suficiente para desplazar el autobús.****Precio:** 35.000 PTAS/niño

SU PISCINA

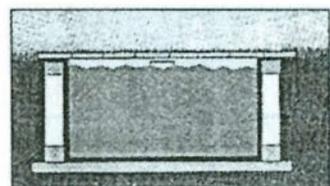
RECORD EN CALIDAD PRECIO Y TIEMPO



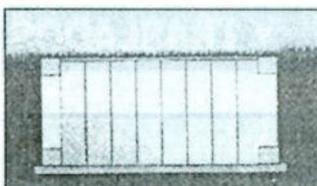
Excavación y preparación del terreno



Hormigonado de la solera



Montaje del encofrado y hormigonado



Montaje del Liner, equipo de depuración y llenado de agua.



PISCINAS TROPICA

UN NUEVO CONCEPTO EN PISCINAS

Delegación:

POOLING, S.L.

Mairena del Aljarafe. (Sevilla)

Tel./fax.: (95) 418 33 57

Mesa
Redonda

Día Internacional de la Enfermería

El pasado 12 de Mayo se celebró el Día Internacional de la Enfermería, recordando la fecha en que nació Florence Nitinchale.

Con tal motivo, la Escuela de "Virgen del Rocío" organizó una Mesa redonda sobre "Problemas generacionales".

Actuaron como ponentes Amalia Pérez Morales, Profesora de la citada Escuela, María José Romero, Asistente Social de la Diputación Provincial y Amalia Lerma, Directora de la propia Escuela de Enfermería donde se celebró el acto.

Asuntos como "prevención del maltrato infantil", "Adolescencia y drogodependencia" y "Envejecer en nuestra sociedad", capítulos desarrollados en el mismo orden de los más

arriba citados, fueron el eje de la Mesa, la cual estuvo moderada por el Director de Enfermería del Hospital Universitario "Virgen del Rocío", José Moguer.



Pepe Lima

Peluquería • Estética

Complementos

Uñas esculpidas

Depilación eléctrica

Rayos U.V.A.



Los mejores precios para la

**ENFERMERIA
SEVILLANA**

Pide cita

☎ 421 36 65 - C/ Gravina, 76

Ayudas

C.A.E. Ayudas para Investigación y edición

El consejo Andaluz de Enfermería anuncia ayudas para los profesionales de la Comunidad de dos vertientes una para investigación y otra para edición de libros y trabajos.

Para cualquier información detallada, en el propio CAE o en los Colegios oficiales de cada provincia están las Bases por las que se contemplan ambos capítulos.

Baste aquí concretar que el apartado de **Ayudas a la investigación "tiene una dotación de hasta 250.000 pesetas"** y el plazo de en-

trega de proyectos aspirantes finaliza el **30 de noviembre de 1.994.**

En cuanto a las ayudas para propiciar la **edición de Libros y trabajos profesionales**, las Bases, entre otros apartados, contemplan **"una dotación de hasta 170.000 pesetas"** y el plazo de entrega de los trabajos aspirantes finalizará el **30 de Noviembre de 1.994.**

Insistimos que ambos apartados se ajustan a unas Bases que cualquier interesado puede encontrar en su Colegio o en el Autonómico.

Tres nuevos compañeros en Bosnia

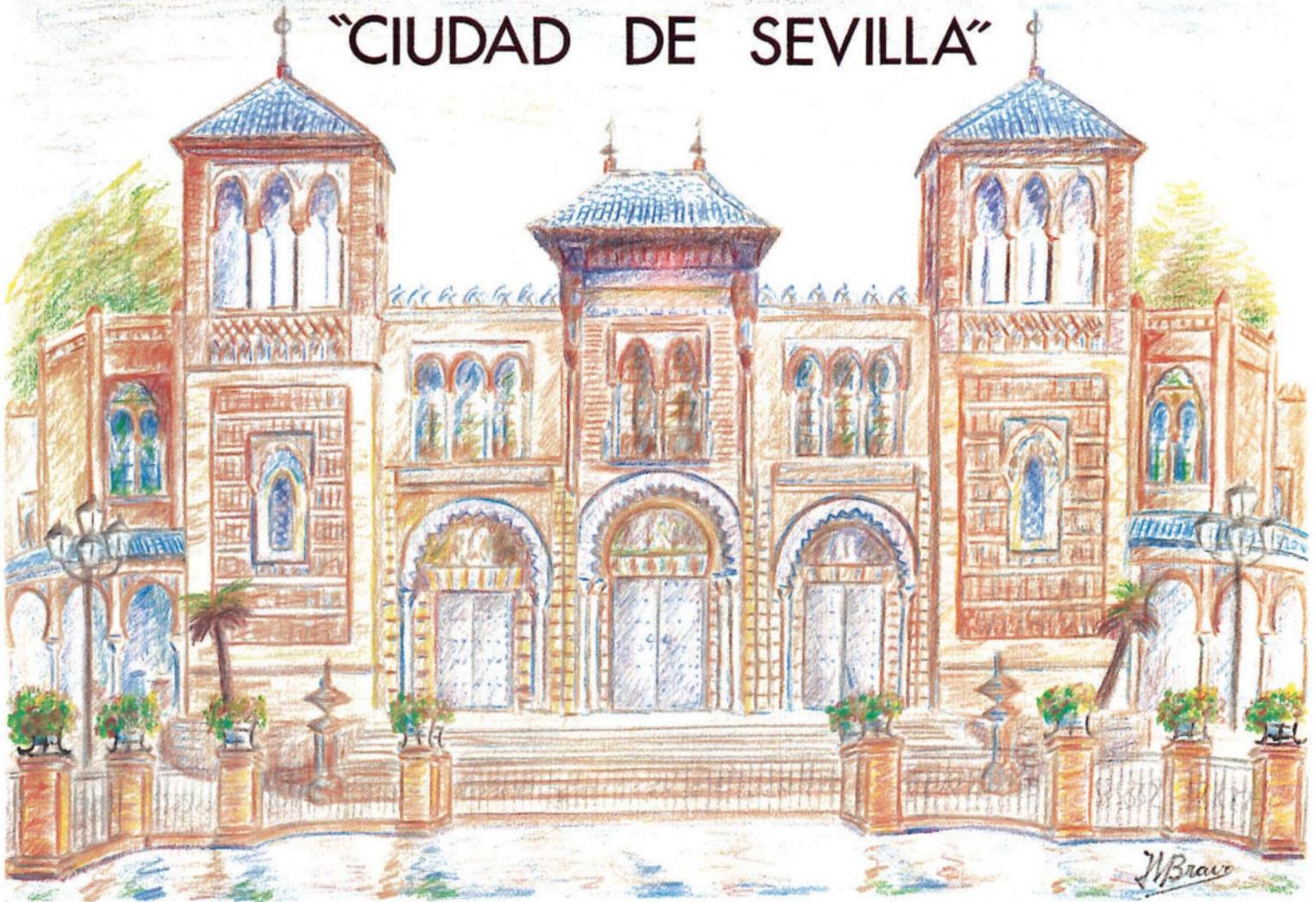
Tres profesionales de Enfermería sevillanos acaban de llegar a tierras de Bosnia justo cuando este número estaba a punto de cerrar. En la localidad de Mostar, dentro de la presencia española en la antigua Yugoslavia y encuadrados en el EMAT, estos tres ATS/DE mantienen la presencia de la profesión en tan delicado escenario.

Son: Joaquín Oviedo, Manuel Díaz y Antonio Miranda aunque en el caso del último su llegada a Bosnia data de casi tres meses atrás. Oviedo pertenece a la 223 Comandancia de la Guardia Civil y los dos restantes ejercen la actividad de Enfermería en el Hospital Militar de nuestra Ciudad. Desde aquí con la promesa de mantener la información acerca de su peripecia en tierras Bosnias, el deseo de una estancia satisfactoria para estos profesionales de Enfermería que ayudan en labores humanitarias a la castigada población de la desaparecida Yugoslavia.

A Oviedo, Díaz y Miranda, todos con el rango de Teniente ATS, los sinceros deseos de éxito en su cometido y un mejor regreso a Sevilla.

10º CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA

"CIUDAD DE SEVILLA"



PREMIOS

PRIMERO: 600.000 PESETAS

SEGUNDO: 300.000 PESETAS

TERCERO: 200.000 PESETAS

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes

B A S E S

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, de TRESCIENTAS MIL (300.000) para el premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía, si la hubiese. Se presentarán por duplicado ejemplar, en tamaño DIN A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y encuadrado; incluirán en separata un resumen del mismo, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien él delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente, teniendo el Presidente voto de calidad.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos que opten al premio serán remitidos por correo certificado, con acuse de recibo, al Colegio de Enfermería, apartado de Correos n.º 3.027. 41080 SEVILLA. Deberá indicar en el sobre únicamente: para el "10º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla". No llevará remite, ni datos de identificación del autor, o lugar de trabajo, ni agradecimientos, ya que el incumplimiento de estas bases dará lugar a la exclusión del trabajo. Los trabajos serán firmados con seudónimo y acompañarán sobre cerrado con la misma identificación en cuyo interior se incluirán: nombre, dirección completa, lugar de trabajo, si lo hubiese; certificado de colegiación reciente y "curriculum vitae" que se abrirá tras las concesiones de los premios.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten al Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "10º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación previa de las presentes Bases.
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de Octubre de 1994. Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.
El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1994.



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERIA
DE SEVILLA

Premios 1993:

- 1.º D. Santiago García Torres (Huelva)
- 2.º Dª Nuria Martí Guadaño (Barcelona)
- 3.º Desierto

**BANCO
POPULAR
ESPAÑOL**